



LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, le informo que se llevará a cabo la Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana, por tal motivo, se le invita a que asista a dicha reunión, misma que tendrá verificativo el día Viernes 15 de Febrero del año en curso en el Balcón de Cabildo, a las 14:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero: Constatación de quórum y formal instalación de la Comisión.

Segundo: Aprobación del acta de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana correspondiente a la Sesión de Trabajo con fecha 16 de octubre de 2012.

Tercero: Aprobación del acta de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana correspondiente a la Sesión de Trabajo de fecha 19 de octubre de 2012, realizada mediante Sesión Conjunta.

Cuarto: Aprobación del acta de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana correspondiente a la Sesión de trabajo de fecha 11 de diciembre de 2012, realizada mediante Sesión Conjunta.

Quinto: Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:

- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 235/12, a efecto de que se autorice el Reconocimiento y Registro de la A. C. denominada "Remanso de los Alerces".
- Proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes 222/08 y 199/12, en el cual se resuelven diversas peticiones con relación a áreas de cesión para destinos de propiedad municipal, ubicadas en el Fraccionamiento Paseos del Camichin, Zapopan, Jalisco.
- Proyecto de dictamen correspondiente al expediente 236/10, a efecto de que se autorice incorporar las calles Avenida Capulines y Arrayán a la colonia "Las Agujas".

Sexto: Presentación del Plan de Trabajo para la Comisión durante el año 2013.

Séptimo: Asuntos recibidos para estudio de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana:

- Punto de Acuerdo presentado por el Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, a efecto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice el regreso del día de Atención Ciudadana a las Delegaciones y/o Colonias en el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- Solicitud presentada por el Director de Participación Ciudadana, a efecto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice el reconocimiento y registro de la Asociación Vecinal de la Colonia El Tule.
- Opinión Técnico Jurídico sobre el Procedimiento de Remoción de la Mesa Directiva de la Asociación Vecinal Pinar de la Venta.

Octavo: Asuntos Generales.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 13 de Febrero de 2013.

LIC. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CIUDADANA

II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
3 FEB. 2013
15:00 hrs
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN
Y DICTAMINACIÓN